

Seis motoqueiros aprehendidos en Luque



Media docena de aprehendidos frente a una céntrica bodega en Luque.

Siendo aproximadamente las 06:30, frente a una bodega, sito en la calle Cerro Cora casi la Avda. Humaitá de Luque, los patrulleros intervinieron una ronda de tragos y aprehendieron a seis motociclistas como medidas preventivas en el marco de la lucha contra los motochorros, según explicó el jefe policial.

Los aprehendidos por los supuestos hechos punibles contra la seguridad de las personas en el tránsito, perturbación de la paz pública y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública e incautación de motocicletas, fueron identificados como:

1)- **Jorge Alejandro Santacruz Paredes, de 21 años.** Motocicleta marca LEOPARD, modelo HT 150, color amarillo, chapa N° 757

AAHK PY (incautada).

2)- **César Gabriel Orzuza, de 24 años, domiciliado en Yka'á.** Motocicleta marca KENTON, modelo GTR, color Azul, sin chapa (incautado).

3)- **Osmar Osvaldo Mongelós Salas, de 36 años, domiciliado en Yka'á.** Motocicleta maraca KENTON, modelo GTR 150, colora azul, chapa N° 720 BXV PY (incautada).

4)- **Diego Armando Vera Bogado, de 22 años, domiciliado en Maramburé.** Motocicleta maraca TAIGA, modelo TL 200, color verde con Negro, chapa N°200 B0B PY (incautada).

5)- **Samuel Ubaldo Corvalán, de 27 años, domiciliado en Fernando de la Mora.** Motocicleta maraca TAIGA, modelo TL 200, color azul, chapa N°343 FAP PY (incautada).

6)- **Adolfo Donato Brítez Frutos, de 35 años, domiciliado en Yka'á.** Motocicleta maraca KENTON, modelo GTX 150, color gris, AÑO 2011, chapa N° 734 BEA PY (incautada).

INTERVENCIÓN POLICIAL

Según el informe policial, se tuvo conocimiento del hecho vía frecuencia radial, emitida por el Centro de Operaciones Policiales (base 3 – 911), sobre un supuesto hecho de exposición a peligro en el tránsito terrestre, perturbación de la paz pública, acudiendo al lugar los patrulleros a cargo del subcomisario Máximo Montegia.

Los intervinientes procedieron a la aprehensión de los jóvenes y la incautación de los bicíclós.

El hecho fue comunicado vía telefónica por el interviniente al Agente Fiscal de Turno de la Unidad Penal N° 4 de la ciudad de Luque Abg. Sandra Ledesma, quien dispuso que los aprehendidos permanezcan en sede policial, a disposición del Ministerio Público como así también los bicíclós incautados.

TRES DETENIDOS

El comisario Jorge Peñáñez también informó acerca de la detención de tres personas con órdenes de captura durante patrullas preventivas por diferentes barrios y compañías de Luque.

1)- **Jorge Luis Ayala Jara, de 23 años, domiciliado en Cañada Garay, Luque,** quien contaba con pedido de detención por exposición al peligro en el tránsito terrestre.

2)- **Hetán Sadán Cayetano Céspedes, de 18 años, domiciliado en Maramburé, Luque,** buscado por hurto (declarado rebelde), según el oficio judicial.

3)- **Luis Alberto Astorga Solís, de 44 años, domiciliado en Valle Pucú, Aregua,** captura por incumplimiento del deber alimentario, según oficio firmado por el juez Andrés Rotela Fich.

Los aprehendidos fueron puestos a cargo de la Fiscalía, mientras los detenidos a cargo de los jueces del Juzgado de Luque.